

Proyecto Mejorada CONCILIA

Finalidad: apoyar la conciliación familiar y favorecer la adquisición de valores y aprendizaje participativos de los niños y niñas.

Dirigido a: familias con ingreso económicos bajos que necesitan conciliar en horario de tarde y cuyos hijos e hijas tienen entre 3 y 11 años.

Dónde se solicita: en Servicios Sociales (Plaza de España, 1) y en el 91.679.33.27 – horario de atención de 9 a 14 horas -.

Horario del servicio CONCILIA: de 15.30 a 19 horas.

Requisitos:

- Estar empadronado/a en Mejorada del Campo.
- Una renta per cápita familiar menor a 6000 euros anuales.
- Jornada laboral en algún tramo horario comprendido entre las 15.30 y las 19 horas.
- Inscrito y asistiendo a formación de 15.30 a 19 horas.



El servicio es totalmente gratuito e incluye la recogida del niño o niña desde su centro de escolar al lugar donde se desarrolla el servicio.